



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33122

20/01/2021

82508

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que ni durante el paso de la borrasca Filomena por nuestro país, ni en la actualidad, ningún trabajador de AENA ha estado o está en situación de Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

Madrid, 26 de febrero de 2021